

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GRO. 2021-2024 DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. SECCION: DIRECCION SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD MPAL. NUMERO DE OFICIO: LOC.110/0523/2023 ASUNTO: OFICIO DE CONCLUSIONES.

Zihuatanejo, Gro. A 14 de agosto del 2023

LIC. LISSETH DE JESUS GUTIERREZ SOLIS. TESORERA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA GRO. PRESENTE:

Por este medio tengo a bien informar acerca de los resultados de la COMISIÓN que realice a la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, Precisamente a las Instalaciones del Palacio de Gobierno.

CONCLUSIONES:

1.- Por este conducto hago de su conocimiento que me traslade en compañía del C. SANTIAGO CORTES MAXIMINO, elemento adscrito a esta Dirección de Seguridad Pública Municipal, a la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, precisamente a las Instalaciones del Palacio de Gobierno, con la finalidad de que el Elemento arriba mencionado llevara a cabo una segunda Evaluación en Poligrafía, así mismo se llevó entrega de documentación para la renovación de la licencia colectiva 110 (portación de armamento).

Sin otro particular le envió un cordial saludo y me despido de usted agradeciendo de antemano su comprensión y su apoyo al presente escrito.

H. AYUNTAMIENTO CO RESPECTIVISAMENTE

DE ZIHUATANEJO D<mark>LIC. DEIVIA NUNDRAGON BERMUDEZ</mark>

20 ENLACE DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

ENLACE LICENCIA OFICIA ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO

CONTROL DE ARMAMENTO ANTE EL GOBIERNO DEL ESTADO

C.C.P.- ARCHIVO.



